

# EVALUANDO LA DEMOCRACIA MEXICANA Y SUS ALTERNATIVAS, DESDE LA OPINIÓN PÚBLICA

MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO

## DE LA TRANSICIÓN A LOS RESULTADOS

La transición a la democracia en México fue larga, gradual y tiene agenda pendiente. Se trató de un proceso acumulativo de cambios en distintos terrenos de la sociedad mexicana, para culminar en la edificación de un nuevo andamiaje político, con énfasis sobre todo en el ámbito electoral.

De alguna manera, el sentido inmanente a la evolución del país en las cuatro décadas y media transcurrida desde 1968, se articula en torno a la cuestión de la democracia. La emergencia y crecimiento de nuevas capas urbanas, el cambio cultural asociado a ellas, la crisis progresiva del corporativismo (que se aceleró con la apertura comercial), la germinación de actitudes ciudadanas inéditas (prohijadas por la suma de nuevas manifestaciones culturales y una mayor libertad de consumo), el surgimiento de los regionalismos y la crisis del centralismo, la emergencia de organizaciones civiles no gubernamentales, la ciudadanización de muchas áreas de la política pública junto con la germinación de una incipiente cultura de participación y compromiso cívico, dieron cuerpo a un conjunto de factores cuyo balance,

**RESUMEN:** En el presente artículo se analiza la convergencia del régimen democrático mexicano y la evaluación que los ciudadanos hacen del mismo régimen, con relación a su satisfacción, y su relación con el desempeño económico gubernamental y la seguridad pública. El autor concluye que la insatisfacción con la democracia y la valoración positiva de los sistemas tecnocráticos, cesaristas y militaristas, se origina en consideraciones prácticas, mientras que la valoración positiva de la democracia se sustenta en consideraciones éticas.

**PALABRAS CLAVE:** democracia, calidad de la democracia, evaluación de la democracia, legitimidad.

**ABSTRACT:** In this work, the author studies the convergence of Mexican democratic regime and the citizen evaluation of the regime in relation to their satisfaction, as well as the economic performance and public safety. The author concludes that dissatisfaction with democracy and positive assessment of technocratic, caesarist and militaristic systems, originates from practical considerations, while the positive evaluation of democracy is based on ethical considerations.

**KEYWORDS:** democracy, quality of democracy, evaluation of democracy, legitimacy.

con todo y asimetrías, se refleja en el cambio de rostro del país en casi todos los órdenes de la vida nacional.

Sin embargo, para la cuestión democrática, la evolución mencionada solo podía afianzarse atendiendo convenientemente la cuestión central de la institucionalidad política, una que fuera acorde con las aspiraciones democráticas, y que reflejara las posibilidades construidas durante el proceso de la transición en los planos social, cultural y del consumo.

El gran pacto político para democratizar la política nacional, fue precisamente el acuerdo logrado entre los partidos políticos para dar forma a un órgano electoral independiente del gobierno, presidido por un consejo ciudadano que también excluyó por principio cualquier representación gubernamental en su seno. La nueva ley electoral de 1995 capitalizaba las experiencias adquiridas tras la serie progresiva de reformas que iniciaron en 1977 (y que aún no concluye), y

MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO es sociólogo, profesor investigador, ex rector general de la Universidad de Guadalajara, miembro del SNI, actualmente es rector del Centro Universitario de la Costa en la misma institución. marcortesg@gmail.com

abría vastas posibilidades de libertad política, pluralismo y efectividad del sufragio.

De esa manera, el eje de la cuestión democrática queda *de facto* vertebrada por el tema de la institucionalidad electoral más conveniente para México: vale decir, el terreno desde donde tiene lugar la formación de gobiernos legítimos, en sus distintos órdenes y poderes. La finalidad del sufragio efectivo es conformar una representación política lo más cercana posible a las preferencias del electorado, y gobiernos que registran la agenda suscrita por la generalidad del cuerpo de ciudadanos ejerciendo su derecho de voto.

El grado en que la política mexicana pasó a regirse por la lógica democrática quedó establecido por la alternancia progresiva en los principales cargos públicos (legisladores de un lado, y del otro municipios y gobernadores), hasta alcanzar la primera magistratura del país en el año 2000, y la alternancia “de vuelta” en 2012.

Con el arribo de Vicente Fox a la presidencia de la República, ocurrió otro decisivo punto de inflexión en la evolución política del país. La conquista del sufragio efectivo se vio, de alguna manera, consumada, cediendo espacio a otras consideraciones relacionadas con la calidad y la eficiencia democráticas.

Si la democracia es un método para formar gobiernos, lo es también para gobernar, conforme a reglas impuestas por un régimen constitucional, y con vistas a satisfacer las demandas expresadas por el electorado en primera instancia, y por el rejuego subsiguiente entre demandas sociales (agenda pública), políticas públicas (agenda de gobierno) y legitimidad política. Vista aquí la legitimidad como la resultante de la satisfacción de demandas y solución de problemas, mediante un gobierno eficiente que cataliza el progreso de la sociedad.

Es decir: una vez conquistada la democracia como estructura de valores

y juego de identidades, como método para formar gobiernos, y como mecanismo para gobernar, en México pasamos al momento en que la democracia debe ser evaluada por los rendimientos que se producen bajo su manto, en términos de atención eficiente de la agenda pública, solución de problemas colectivos y logro de resultados concretos, al menos en los rubros centrales de la agenda de gobierno.

Suponemos que la manera en que es evaluada la democracia (cómo se evalúa su eficacia), está en función de la calidad y eficiencia en el desempeño de los gobiernos en México, durante los últimos quince años. También suponemos, consiguientemente, que la legitimidad y el apoyo que suscita el régimen democrático, está en función de la eficacia gubernamental.

¿Cómo evalúan los mexicanos su democracia?, ¿ha dado buenos y suficientes frutos el régimen democrático?, ¿se ha legitimado la democracia misma, aparte de procurar legitimidad para los distintos gobiernos?, ¿cómo sale parada frente a otros sistemas políticos rivales?, ¿ha menguado la confianza de los mexicanos en el régimen democrático?

Antes de pasar a las respuestas de las anteriores interrogantes, cabe anotar que esta evaluación ocurre ahora en un marco social específico que es distinto al de hace cuatro lustros en aspectos fundamentales. Los ingredientes del nuevo entorno se pueden enumerar como sigue: en el aspecto demográfico, tenemos el peso creciente de los jóvenes entre los 18 y los 35 años (cuyas experiencias políticas han ocurrido en la etapa de la transición democrática); una ciudadanía más escolarizada (niveles más altos de escolaridad en ese grupo de edad y el subsiguiente); ciudadanos, en lo general, con una mayor experiencia en el ejercicio de los derechos democráticos, empezando por el del sufragio libre; una sociedad civil relativamente más activa y exigente; y una opinión pública más atenta, crítica

y robusta. Gracias a la alternancia, existe ahora un conocimiento mayor de las opciones políticas que se le ofrecen al elector, particularmente en lo que atañe a la calidad de su desempeño en el gobierno. En general, hay una rutina democrática ya instalada, con sus ritos, problemas y descontentos.

#### LEGITIMIDAD O CRISIS DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

Cabe suponer que las aspiraciones democráticas de una sociedad se originan y se desarrollan en el cruce de tres factores, dimensiones o momentos: la evolución de la sociedad en dirección de formas de convivencia más libres e igualitarias, la diseminación de un discurso y narrativas compatibles con ellas (dando lugar a una cultura democrática), más la voluntad práctica de crear las instituciones en las que cristaliza una mezcla de discursos y prácticas democráticas, en el contexto de una etapa histórica específica en el desarrollo de una sociedad.

Esas aspiraciones son luego confrontadas permanentemente con el balance de rendimientos que arroja el desempeño de la democracia y sus instituciones.

No hay que detenerse mucho en un análisis de la historia política moderna de México para reconocer las peculiaridades de ese proceso en el país. No obstante hay que decir algo al respecto, aunque sea de manera muy apretada. En México existían barruntos del discurso democrático desde la revolución y el constituyente del 17, socializados por el sistema educativo y el discurso oficial de los distintos gobiernos posrevolucionarios. En los cincuenta y, particularmente en los sesenta, se manifiestan nuevas formas de convivencia social y prácticas políticas, poniendo en crisis, en particular, las emanadas del arreglo corporativo. Y finalmente, hay que agregar la apertura al exterior, la reforma del estado así como, por supuesto, las

sucesivas reformas políticas, mediante las cuales se edificó el andamiaje de la democracia electoral que rige al país en la actualidad.

Sobre esta historia las aspiraciones democráticas de los mexicanos se han visto cumplidas en buena medida, pero también se volvieron más complejas y reafirmaron añejas expectativas sociales en general, y cívicas y políticas en lo particular, a las que se han venido sumando otras novedosas. Esto significa que la democracia enfrenta la evaluación de una ciudadanía cada vez más exigente en cuestiones de eficiencia y eficacia (aun cuando parte de los resultados de la democracia dependen de una ciudadanía participativa como no existe en México) y, por lo tanto, cabe suponer que encara juicios crecientemente severos.

La información con la que cuento para medir el grado de legitimidad de la democracia nos permite responder a dos interrogantes. Primero: la democracia mexicana recientemente construida ¿ha resultado satisfactoria para los ciudadanos mexicanos?, ¿qué tan satisfechos están con su funcionamiento? Segundo: los resultados de esta evaluación, ¿afectan la preferencia de los mexicanos por el régimen político democrático?

Veremos que también nos permite inferir que el grado de satisfacción está directamente en relación con factores de coyuntura, mientras que la preferencia no, o no en el mismo grado.

#### INSATISFACCIÓN ENDÉMICA CON LA DEMOCRACIA Y FACTORES INTERVINIENTES

La información contenida en el cuadro 1 es bastante reveladora por su crudeza, si así se puede decir. En general, revela una marcada insatisfacción de los mexicanos por la democracia que tiene, al grado de parecer un rasgo endémico de la vida pública en el país. En todos los años se constata el predominio de índices negativos de satisfacción. Sin

CUADRO 1  
SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA EN MÉXICO, 1995-2011 (%)

|                         | 1995  | 2000  | 2005  | 2010  | 2011  |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| (1) Muy satisfecho      | 3.4   | 11.1  | 3.8   | 3.7   | 3.8   |
| (2) Más bien satisfecho | 18.9  | 25.4  | 20.1  | 23.1  | 18.8  |
| (3) No muy satisfecho   | 36.5  | 40.0  | 47.1  | 43.2  | 46.9  |
| (4) Nada satisfecho     | 32.8  | 21.1  | 27.4  | 25.8  | 25.8  |
| Índice*                 | -47.0 | -24.7 | -50.6 | -40.2 | -40.2 |

\*Índice de satisfacción democrática= (1+2)-(3+4)

Fuente: Latinobarómetro.

embargo, no es difícil distinguir tres momentos en ese respecto.

En 1995 se verifica el segundo índice más bajo del periodo (-47.0 puntos porcentuales) (el índice es la suma de las respuestas “muy satisfecho” y “más bien satisfecho”, menos la suma de las respuestas “no muy satisfecho” y “nada satisfecho”). Cabe suponer que en este caso, el alto grado de insatisfacción se explica por el hecho de que, si bien ese es el año en que se instrumenta una reforma electoral de enorme relevancia histórica, lo que se está evaluando es la falsa democracia del “viejo régimen”, que para esas fechas estaba llegando a su fase terminal.

El año 2000 la democracia obtiene el índice más alto de satisfacción (aunque todavía negativo: -24.7 puntos, cifra que casi duplica al alza el índice del año 1995), lo que coincide con el hecho de que aquella fecha marca un antes y un después en la historia de México. Se trata del año que puso fin al largo periodo de dominio priísta en la presidencia de la República y, por lo tanto, el de la primera la alternancia en la cúpula del poder político. El indicador revela seguramente el entusiasmo democrático de un amplio sector de la población, y de las renovadas expectativas políticas generadas por ese momento trascendental.

Si la información es correcta, llama poderosamente la atención que lejos de marcar un giro en otro sentido, y satisfacer más y mejor las aspiraciones

ciudadanas, la joven democracia mexicana ve reducirse, dramáticamente, los niveles de satisfacción que suscita, luego de su primer gran logro histórico. En 2005 el índice de sigue siendo negativo pero baja hasta -50.6 puntos (el más bajo del periodo), para luego estabilizarse en -40 puntos en las encuestas de los años 2010 y 2011, una cifra marcadamente inferior al índice del año 2000.

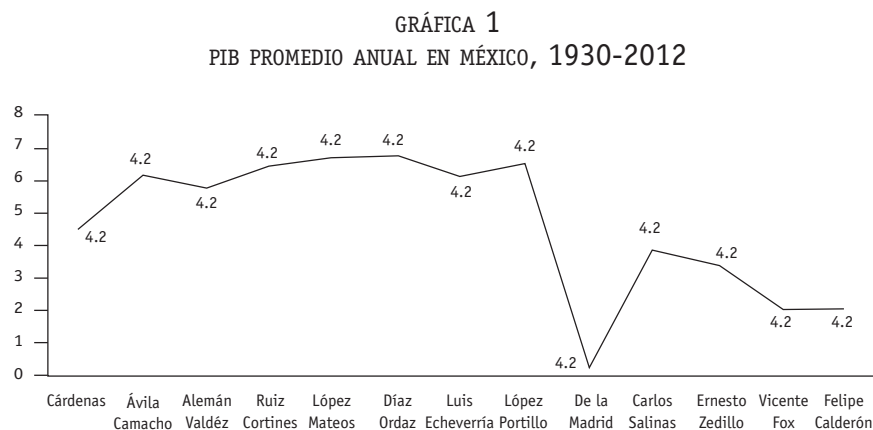
A casi tres lustros de la primera alternancia en el ejecutivo federal, ya se aprecian con cierta nitidez algunos de los principales factores que ayudan a explicar la bajísima satisfacción de los mexicanos con el régimen democrático. Entre ellos ya no se puede contar la ausencia de una institucionalidad más o menos genuinamente democrática, pues la causa por el sufragio efectivo ha sido satisfecha. Más bien hay que asumir que muchas de las promesas implícitas en la instauración de la democracia han sido incumplidas, amén de los nuevos problemas surgidos a causa del decurso económico y social que ha seguido el país, junto con la decepcionante evolución de la política mexicana.

El rendimiento económico está en el centro de la evaluación de un gobierno o de un sistema político. La prosperidad en este terreno es un fin primordial, que depende mucho del ambiente, propicio o no, que es capaz de producir el régimen político. Y aquí, paradójicamente, la evidencia nos dice

que el crecimiento de la economía ha sido menor en el periodo democrático del país que en la larga fase no democrática. No se está sugiriendo que la democracia sea causa del fracaso económico en el país, pero sí que quizá no ha ayudado a configurar un mejor entorno político para incrementar el dinamismo de la economía, y que en todo caso, la implantación del gobierno democrático ha coincidido con las crisis y las dificultades económicas del país. Para efectos prácticos, todo ello afecta la percepción que los ciudadanos tienen de la democracia y su funcionamiento.

En efecto: el “viejo régimen” político estuvo asociado con altos índices porcentuales de crecimiento económico, que (salvo en el caso del periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado) superan con mucho a los correspondientes a la fase del régimen democrático, como se puede observar en la gráfica 1.

Durante el periodo que comprende desde el gobierno de Lázaro Cárdenas hasta el de Carlos Salinas de Gortari, el crecimiento promedio de la economía fue de 5.31 promedio porcentual al año. Ese ritmo se agota coincidiendo con la emergencia de las primeras señales de democratización político electoral en el país, durante los gobiernos de Salinas y Zedillo, donde el crecimiento promedio anual fue de 3.91 y 3.39% anual respectivamente. Con los dos gobiernos emergido de la democracia ya instituida y funcionando, la economía crece apenas a 2% anual. Fox y Calderón lograron una sólida estabilidad macroeconómica (estabilidad cambiaria y elevadas reservas monetarias), pero



Fuente: INEGI.

quedaron a deber mucho en crecimiento y desarrollo, vulnerando el prestigio del gobierno democrático.

Junto a la caída en el dinamismo en materia de crecimiento económico, la enorme desigualdad en la distribución de sus frutos sigue siendo una constante en México. La instauración de la democracia electoral no ha servido para instituir gobiernos capaces de echar a andar medidas orientadas a disminuir el abismo que separa a la sociedad en pobres y muy pobres, por un lado, y pocos ricos, y muy ricos por el otro.

La desigualdad si no se ha profundizado sí al menos continúa siendo tan escandalosa como antes del arribo a la democracia. Como puede verse en el cuadro 2, el índice de Gini, instrumento con el que suele medirse la desigualdad, se mantiene prácticamente en el mismo valor que en el arranque de la transición a la democracia. El significado de este hecho es más que trascendente en el peor de los sentidos: una condición de estabilidad de la democracia es la

expansión de las clases medias y de su rol protagónico en los distintos campos de la vida social. La desigualdad tiene detenido este proceso en México y por lo tanto se ha convertido en una de las amenazas de mayor impacto para la democracia mexicana.

El otro gran tema en este mismo contexto es el de la seguridad ciudadana, el bien por excelencia que debe procurar el estado al conjunto de la sociedad: esta función explica su existencia y justifica su autoridad política. *Protego ergo obligo*, decía Hobbes (Negreto, 1994: 70) es la máxima que define la razón de ser del Estado y del gobierno político, junto al fundamento de su autoridad y legitimidad, es decir, la existencia de obligación política con consentimiento ciudadano. El gobierno democrático basa, pues, su legitimidad también en la capacidad de mantener vigente la autoridad de la ley y la procuración del orden público, dando garantías de protección a los ciudadanos, tanto en sus bienes como en sus personas.

**CUADRO 2**  
**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO (ÍNDICE DE GINI) 1994-2012 (%)**

| 1994 | 1996 | 1997 | 2000 | 2002 | 2004 | 2005 | 2006 | 2008 | 2010 | 2012 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 51.9 | 48.5 | 49.0 | 51.9 | 49.7 | 46.1 | 51.1 | 48.1 | 48.3 | 47.2 | 48.1 |

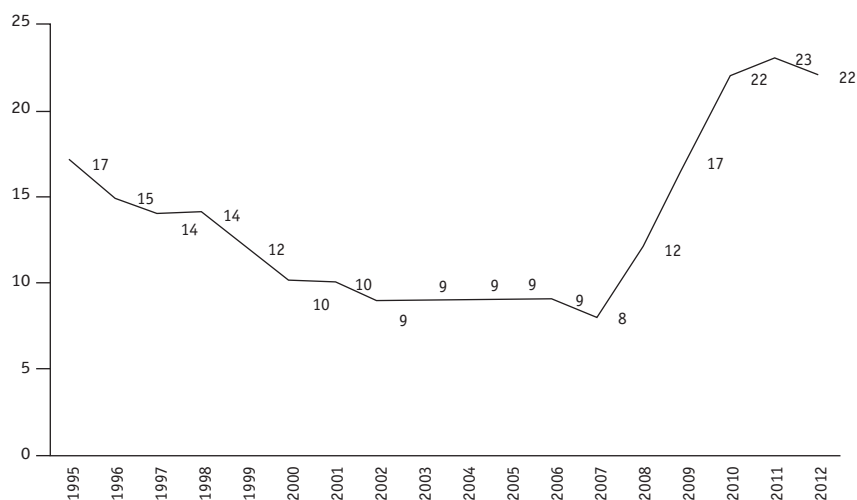
Fuente: INEGI

Los saldos que en este renglón dejan los dos gobiernos primeros gobiernos federales emanados de procesos democráticos (combinados con el desempeño en este mismo terreno por parte de los gobiernos locales, electos también mediante procesos democráticos), son también profundamente insatisfactorios, en particular, en el caso del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. La gráfica 2 es en ese sentido elocuente.

La tasa de homicidios es indicativo de la evolución reciente de la inseguridad en México, respecto a la cual cabe observar dos momentos. En el primero se constata un efecto reductor de la tasa de homicidios, que durante el primer gobierno de alternancia cae casi en un 100%, al pasar de 17 a 9 homicidios por cada 100 mil habitantes. Con Fox esa tasa se mantuvo estable durante su sexenio, con un ligero descenso de 2003 hasta 2006, al pasar de 10 a 9 homicidios, movimiento que no obstante se vio acompañado por una tasa cercana a los 1 350 delitos por cada 100 mil habitantes en todo el sexenio. Con el arribo de Calderón a la presidencia, la tasa general de delitos, por su parte, da también un salto hasta una cifra cercana a los 1 600 delitos por cada 100 mil habitantes. Pero la tendencia descendente de los homicidios se revierte dramáticamente, creciendo mucho más que la tasa de delitos en general, hasta 12 homicidios en 2008, a 17 el siguiente año y hasta 22 y 23 entre 2010 y 2012, que es la tasa más alta de homicidios durante las últimas décadas. La tasa de delitos crece 18%, mientras que la de homicidios sube 155%.

La percepción de inseguridad permanente que se ha generado, y los temores asociados a ella, han tenido efectos importantes en los distintos campos de la vida nacional y especialmente sobre la evaluación de la democracia misma. Durante el sexenio de Fox la tasa de homicidios fue ciertamente menor, pero lo relevante fue

GRÁFICA 2  
HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES EN MÉXICO, 1995-2012



Fuente: INEGI.

que el crimen organizado tomó progresivamente el control de varias regiones geográficas del país, señaladamente en la frontera con Estados Unidos. El intento de Calderón de recuperar esos espacios y restituir la autoridad del Estado en ellas, devino en una guerra frontal que arrojó los resultados señalados, en términos de homicidios dolosos, pero también en robo con violencia, secuestros y extorsión.

Se puede afirmar que la primera década de la democracia mexicana fue celebrada, por lo tanto, con una ola de crímenes y violencia sin precedentes, a lo que se debe sumar la falta de vigor de la economía y la persistente desigualdad. Estos dos factores casi bastan por sí mismos para explicar el ánimo social que actualmente enfrenta la democracia a la hora de ser evaluada.

Pero hay más elementos que deben considerarse brevemente, para entender mejor el problema. No es solo la desigualdad sino los altos niveles de pobreza y pobreza extrema que la acompañan. Los grandes privilegios subsisten casi intactos, y han surgido otros que vinieron a sustituir los pocos que han sido efectivamente erradicados. La corrupción se renovó y

profundizó, a tono con el perfil de la nueva clase política, ambiciosa y falta de talento.

Este ha sido otro factor adicional, y quizá es la principal fuente de los fracasos incuestionables del gobierno democrático en el país. La decepcionante clase política que se formó al calor del proceso de transformación democrática no ha estado a la altura de la circunstancia. Su desempeño ha sido más que deficiente y el comportamiento en general de los *incumbentes de rol político y gubernamental*, en todas las áreas de la política nacional, incluyendo en varios aspectos a la propia ciudadanía, no ha evolucionado al ritmo de la creación de las nuevas instituciones políticas que sustentarían la consolidación del régimen democrático y su legitimidad (cuadro 3).

En fin, la conquista de la democracia electoral implicó un avance sustancial en el tema de los derechos políticos, con un efecto de arrastre también en materia de libertades civiles. Por eso el país ascendió de la categoría "parcialmente libre" a la categoría "libre" en el año 2000, rango en el que se mantuvo hasta el año 2005. Pero en el quinquenio siguiente

volvió a descender a la categoría de país “parcialmente libre”, en la que se mantiene en la actualidad, lo que significa que también las conquistas que en materia de derechos y libertades se ganaron con la democracia, se han venido revirtiendo de manera alarmante con el desarrollo de esta en el último lustro, un poco por efecto del escaso desarrollo económico, pero más quizá por efecto de los altos niveles de violencia e inseguridad.

La percepción de los mexicanos es en este punto coincidente con las mediciones realizadas por Freedom House. En efecto: en 2005 el 55.2% de los mexicanos creían que los derechos individuales se respetan “mucho” y “algo”, tasa que descendió a 48.4% en el año 2010. Compárese a México con los Estados Unidos, donde las tasas porcentuales, en este mismo respecto, fueron 64.4% en 2005, y 62.4% en 2010.

Es difícil tener un coctel de factores imposible de digerir y al mismo tiempo ser optimistas respecto al futuro de la democracia en México. Bajo crecimiento económico y elevada desigualdad social combinados con inseguridad rampante, pérdida de derechos y libertades más alienación política, son el contexto de sentido en el cual ha evolucionado la democracia mexicana y la percepción que del régimen democrático tiene la ciudadanía. No extraña pues que la insatisfacción con el gobierno democrático alcance niveles críticos. Resta ver si esa insatisfacción se refleja en una mengua en la valoración positiva y el aprecio por la democracia en sí misma, así como en la valoración de otras formas del régimen político, alternativas a la democracia.

#### *Preferencia por la importancia atribuida a la democracia*

Contrastando con su insatisfacción manifiesta al respecto, los mexicanos tienen valoraciones altamente positivas acerca de la democracia y ponderan mucho su importancia en el desarrollo político de México, lo que se correspon-

| CUADRO 3<br>DERECHOS Y LIBERTADES EN MÉXICO, 1995-2013 |                  |                 |        |
|--------------------------------------------------------|------------------|-----------------|--------|
|                                                        | Political rights | Civil liberties | Status |
| 1995                                                   | 4                | 4               | PF     |
| 2000                                                   | 2                | 3               | F      |
| 2005                                                   | 2                | 2               | F      |
| 2010                                                   | 3                | 3               | PF     |
| 2011                                                   | 3                | 3               | PF     |
| 2013                                                   | 3                | 3               | PF     |

Fuente: Freedom House. Escala de 7 (Worst) a 1 (Best)

| CUADRO 4<br>QUÉ TANTO RESPETO SE TIENE POR LOS DERECHOS INDIVIDUALES<br>EN MÉXICO, 2005-2010 (%) |        |        |                |        |        |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|----------------|--------|--------|----------------|
|                                                                                                  | 2005   |        |                | 2010   |        |                |
|                                                                                                  | México | Canadá | Estados Unidos | México | Canadá | Estados Unidos |
| Mucho                                                                                            | 14.3   | 28.2   | 16.1           | 13.9   | -      | 13.7           |
| Algo                                                                                             | 40.9   | 58.3   | 48.1           | 34.6   | -      | 48.7           |
| Poco                                                                                             | 35.7   | 11.4   | 32.1           | 37.9   | -      | 33.4           |
| Nada                                                                                             | 9.1    | 2.1    | 3.7            | 13.5   | -      | 4.1            |

Fuente: World Values Survey

de con las aspiraciones históricas que, en materia política, han prevalecido en el país durante mucho tiempo.

Ello hace suponer que la insatisfacción endémica con la forma de gobierno democrático no se origina en el concepto que del mismo tienen los mexicanos, sino en el fallido y mediocre desempeño de los gobiernos emanados de procesos democráticos, desempeño que ha sido discordante a todas luces de las expectativas puestas en su funcionamiento.

Los mexicanos hacen eco del prestigio que ha ganado la democracia globalmente y, consecuentes con ello, la consideran un valor político primordial, al tiempo que han fortalecido su convicción acerca de las bondades del régimen democrático en sí mismo. Por esta razón, el aprecio por la democracia constituye un componente básico de la cultura política de los mexicanos. Para la gran mayoría la democracia es “importante” y además es “bueno”

tener un régimen democrático. La preferencia por la democracia frente a otros regímenes políticos alternativos también es remarcable.

Estas inclinaciones políticas de los mexicanos son un dato duro, anclado de alguna manera firmemente, hasta cierto punto, en su sicología política. No obstante ello, tales inclinaciones no son del todo inmunes las circunstancias del país junto con la evolución de la democracia durante las dos décadas pasadas.

Desde 1995, la *Encuesta mundial de valores* ha venido incluyendo entre sus reactivos la pregunta sobre “qué tan bueno es tener” distintos regímenes políticos, entre ellos la democracia. Para los mexicanos es prácticamente indiscutible que, en algún grado, es bueno tener un régimen político democrático. La información que lo corrobora se ofrece en el cuadro 5a y 5b. Como se puede ver, el índice de bondad atribuida a la democracia

CUADRO 5A  
¿QUÉ TAN BUENO ES TENER  
UN SISTEMA POLÍTICO DEMOCRÁTICO? (%)

|           | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 |
|-----------|------|------|------|------|
| Muy bueno | 28.3 | 27.9 | 27.6 | 20.2 |
| Bueno     | 48.8 | 58.2 | 58.6 | 64.2 |
| Malo      | 18.0 | 11.1 | 12.4 | 11.8 |
| Muy malo  | 4.8  | 2.9  | 1.4  | 3.7  |

CUADRO 5B  
ÍNDICE: LA SUMA DE “MUY BUENO Y BUENO” MENOS LA SUMA  
DE “MALO Y MUY MALO” (%)

|                | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 |
|----------------|------|------|------|------|
| México         | 54.3 | 72.1 | 72.4 | 68.9 |
| Canadá         | -    | 76.7 | 83.8 | -    |
| Estados Unidos | 81.7 | 78.2 | 71.4 | 64.6 |

Fuente: World Values Survey.

(suma de los porcentajes “muy bueno” y bueno”, menos la suma de los porcentajes “malo y muy malo”), oscila alrededor de los 70 puntos, desde el año 2000, un índice indiscutiblemente elevado, cercano a los correspondientes a Canadá y Estados Unidos, por ejemplo. Cabe anotar que el juicio sobre la bondad de la democracia se intensifica con la llegada de la alternancia en el ejecutivo federal, pues la medición correspondiente crece casi 20 puntos en el año 2000 con respecto a la de 1995 (índices de 72.1 contra 54.3, respectivamente).

Dejo apuntado por lo pronto que en 2010 el índice correspondiente (68.9) tiene un leve descenso respecto a los años 2000 y 2005 (72.1 y 72.4), que no sería tan relevante si no fuera por el hecho de que la opción “muy bueno” perdió ocho puntos en todo el periodo: pérdida compensada con el incremento en la opción “bueno”, ciertamente, pero no como para desatender el dato.

El juicio positivo acerca de la democracia como sistema político sigue siendo contundentemente mayoritario en México. Sin embargo, los movimientos en el índice anterior son importantes aun cuando no aparenten ser muy reveladores.

Este es el caso de la variable “preferencia por la democracia”, pero ya con algunas particularidades que cabe anotar debidamente. En efecto, como se observa en el cuadro 6, los mexicanos consideran preferible a la democracia sobre otras formas de gobierno en una proporción que ronda la mitad de los

entrevistados en todo el periodo. El porcentaje de aquellos que consideran “puede ser preferible un gobierno autoritario” ha tenido una tendencia a descender en los cuatro lustros aquí considerados, con la salvedad del año

2000. Según la información más reciente (que corresponde al año 2010) 49% de los mexicanos prefiere la democracia, mientras que apenas un reducido 10% “puede” preferir un gobierno autoritario.

CUADRO 6  
PREFERENCIA POR LA DEMOCRACIA, 1995-2010 (%)

|      | La democracia es preferible<br>a cualquier forma de gobierno | Puede ser preferible<br>un gobierno autoritario | Da lo mismo |
|------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------|
| 1995 | 49.3                                                         | 15.4                                            | 21.9        |
| 2000 | 45.0                                                         | 34.2                                            | 19.0        |
| 2005 | 58.6                                                         | 13.1                                            | 23.7        |
| 2010 | 48.7                                                         | 10.4                                            | 32.7        |

Fuente: Latinobarómetro.

CUADRO 7  
LA DEMOCRACIA PUEDE TENER PROBLEMAS  
PERO ES LA MEJOR FORMA DE GOBIERNO, 2002-2011 (%)

|      | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Índice* |
|------|----------------|------------|---------------|-------------------|---------|
| 2002 | 21.0           | 50.0       | 20.1          | 6.2               | 44.7    |
| 2003 | 15.9           | 55.4       | 20.6          | 6.1               | 44.6    |
| 2004 | 20.4           | 58.5       | 14.5          | 3.8               | 60.6    |
| 2005 | 16.4           | 58.5       | 19.5          | 2.0               | 53.4    |
| 2006 | 15.4           | 52.9       | 20.1          | 4.3               | 43.9    |
| 2007 | 14.8           | 50.9       | 23.7          | 5.0               | 37.0    |
| 2008 | 12.7           | 56.4       | 21.7          | 2.7               | 44.7    |
| 2009 | 13.0           | 49.0       | 26.0          | 4.8               | 31.3    |
| 2010 | 10.3           | 56.7       | 23.6          | 3.6               | 42.8    |
| 2011 | 6.2            | 48.3       | 30.6          | 7.2               | 16.7    |

\*El índice es la diferencia de las sumas (“muy de acuerdo” + “de acuerdo”) – (“en desacuerdo” + “muy en desacuerdo”).

Fuente: Latinobarómetro

Lo que llama entonces la atención es el ascenso de aquellos a los que “da lo mismo” un gobierno democrático o uno autoritario, cuyos porcentajes crecen de 22 a 33% en el periodo considerado. Tomando en cuenta los cuatro lustros, este incremento de los indiferentes se da a costa de quienes pueden preferir un gobierno autoritario y de quienes no responden a la pregunta, lo que, de todos modos, no disminuye la relevancia de esta información, como se verá más adelante.

En suma, si la democracia es una “buena” opción como sistema político, y ellas es preferible a un gobierno autoritario, los mexicanos también la consideran la mejor forma de gobierno, a pesar de los problemas que pueda tener. Pero los valores correspondientes a cada aspecto van descendiendo visiblemente. El número de los que aprecian la bondad de la democracia es, lo repito, contundentemente elevado, la cantidad de mexicanos que prefieren la democracia sobre una opción autoritaria es importante aunque no tan elevado, igual que el número de los que la consideran la mejor forma de gobierno a pesar de sus problemas.

Las diferencias en el valor de las variables mencionadas sugieren que en la cultura política de los mexicanos se abren resquicios preocupantes para la valoración de otras opciones, alternativas al régimen político democrático, compatibles o no con el mismo. En

otras palabras, la disposición a aceptar retrocesos democráticos, o la derogación del régimen democrático, podría expandirse de manera sumamente peligrosa en México.

#### CRECE LA ACEPTACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS A LA DEMOCRACIA

Para medir el fenómeno aludido se cuenta con la información procedente también de la Encuesta Mundial de Valores, donde junto a la pregunta sobre la “bondad” del sistema democrático, se interroga igualmente, por separado, acerca de la “bondad” de otros tres “sistemas” políticos, que aquí llamaré *Cesarista*, *Tecnocrático* y *Militarista*. ¿Qué tan “bueno” sería, en opinión de los mexicanos, tener cada uno de esos regímenes alternativos –en principio– a la democracia?

##### *Tecnocracia*

El alto grado de aceptación de la “bondad” de un gobierno de *Expertos*, es el primer dato que llama la atención. Aunque la proporción de mexicanos que juzgan a la *tecnocracia* “muy buena” como opción de gobierno ha disminuido, el segmento de quienes la valoran como “buena” ha compensado con creces esa disminución. De esta manera, la suma de ambas opciones pasa de un nivel ya de por sí muy alto, 62.3% en 1995, hasta 71.4% en 2010. Las opciones “muy malo y malo” bajan hasta 29.6% en este último año.

El índice de “bondad”, la diferencia entre la valoración positiva menos la negativa, es positivo en todo el periodo de 1995 a 2010, y crece de manera importante en 2010 hasta alcanzar los 41.8 puntos (a 27 puntos de distancia del Índice de “bondad” del sistema democrático).

En este punto hay que subrayar el contraste con la opinión de los públicos de nuestros dos países vecinos del norte, Canadá y Estados Unidos, los cuales tienen índices negativos en todo el periodo, salvo Estados Unidos que de -34.4 en 2005 crece la “bondad” reconocida de la *tecnocracia* hasta un índice de 2.4 (es decir, el porcentaje de opinión buena sobre este régimen sube 32 puntos). No obstante este importante salto, el índice de Estados Unidos queda a 39 puntos de distancia del correspondiente a México en el año 2010.

Veremos que el grado de congruencia de las culturas políticas de estos dos países vecinos, en relación con la aceptación de la democracia frente a otros regímenes políticos, es mucho mayor y refleja una solidez igual de la conciencia democrática de sus ciudadanos.

Es natural suponer, por otra parte, que para el caso de México la alta valoración de la *tecnocracia* es una consecuencia lógica del fracaso manifiesto de los tres gobiernos nacionales del periodo, incluido los dos constituidos ya democráticamente. Ya anoté,

CUADRO 8A

QUÉ TAN BUENO ES TENER EXPERTOS, NO EL GOBIERNO,  
QUE TOMEN LAS DECISIONES DE ACUERDO CON LO QUE PIENSAN  
QUÉ ES MEJOR PARA EL PAÍS (%)

|           | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 |
|-----------|------|------|------|------|
| Muy bueno | 14.6 | 16.6 | 8.7  | 10.8 |
| Bueno     | 47   | 49.8 | 49.3 | 59.6 |
| Malo      | 30.5 | 26.5 | 33.1 | 24.5 |
| Muy malo  | 7.9  | 7.1  | 8.9  | 5.1  |

CUADRO 8B

ÍNDICE: LA SUMA DE “MUY BUENO Y BUENO”  
MENOS LA SUMA DE “MALO Y MUY MALO” (%)

|                | 1995  | 2000  | 2005  | 2010 |
|----------------|-------|-------|-------|------|
| México         | 23.2  | 32.8  | 16    | 41.8 |
| Canadá         | -     | -11.7 | -13.9 | -    |
| Estados Unidos | -26.5 | -12.1 | -34.4 | 2.4  |

Fuente: World Values Survey.

páginas atrás, los rubros principales (crecimiento económico, seguridad, desigualdad social y derechos humanos) en los que se patentiza este fracaso gubernamental, en un contexto de expectativas incrementadas por la transición política.

Otra vez hay que referirse al perfil de la nueva clase política surgida del proceso democratizador. Quizá el discurso democrático, convencido o no, que ella enarbola es uno de los pocos méritos reconocibles. Más allá de esto, sus defectos son abundantes y sus carencias innumerables. Se trata de una clase sin oficio político, sin visión de Estado, sin conocimiento de los problemas nacionales, sin verdadera identidad partidaria, ignorante de la historia y sin visión de futuro, bisoña, cínica y quizá más corrupta que su antecesora.

Frente a ella la idea de un grupo de expertos que tomen las riendas del Estado debe sonar a música en los oídos de una ciudadanía decepcionada y escéptica, urgida de liderazgo eficaces en la resolución de problemas.

#### Cesarismo

En segundo término, en la misma encuesta se mide la opinión sobre la posibilidad de “Tener un líder fuerte que no necesite molestarse en asuntos del parlamento y las elecciones”. Como se ve, la pregunta enfatiza la capacidad de decisión de un liderazgo cesarista que no tiene contrapesos en el poder legis-

lativo, y que no requiere las elecciones como forma de legitimación. Un régimen político de esta naturaleza, donde un fuerte líder carismático concentra el poder político (aún sin ser un militar), suele llamarse *cesarista*, término que retomo por utilidad práctica.

Si se considera solamente la opción de respuesta “muy bueno”, se observa que el porcentaje que la elige se reduce de 1995 a 2010 (pasa de 12.1 a 7.4%). Pero esta evolución se compensa, con creces, con los porcentajes correspondientes a la opción “bueno”, que en ese periodo aumentan de 34.4 hasta 51.3 (un incremento de 17 puntos porcentuales). De esta manera, el índice de “bondad” (cuadro 9b) del sistema *Cesarista* deja de ser negativo (-7.1) desde 2000, es decir, deja de ser rechazado, para llegar a un índice positivo de 12.3, 16 y 17.4 en los tres quinquenios subsiguientes, y pasar a ser aceptado. La suma de las opciones “muy bueno y bueno” pasa a ser mayor que la suma de las opciones “muy malo y malo” (58.7 puntos porcentuales contra 41.3 en 2010), con una diferencia de 17.4 puntos, la cifra correspondiente a 2010.

Para tener un referente comparativo, el cuadro 8b incluye datos sobre la misma variable correspondientes a Canadá y Estados Unidos. En estos dos países los índices de “bondad” del *cesarismo* se mantienen negativos, con niveles muy altos de rechazo.

Entre los distintos factores que explican este rasgo distintivo en la

evolución de la cultura política durante el periodo democratizador en México, cabe mencionar primeramente, por supuesto, la profunda insatisfacción de los mexicanos con la democracia que ahora tienen.

Pero además sobresale el elevado desprestigio de la clase política, empezando por los diputados, una de las figuras que se ubican en el nivel más bajo de la escala de confianza en instituciones entre los mexicanos. La otra son los partidos políticos y el nivel de degradación política que se observa en la confrontación electoral, escenario que brilla por la carencia de ideas, creatividad, argumentos y propuestas convincentes, sustituidas a su vez por mensajes chatos, vacíos y las más de las veces mentirosos, oscurecidos aún más por las burdas, toscas e insultantes campañas negativas que predominan en periodos electorales.

De alguna manera, la democracia mexicana no ha cumplido con sus promesas de contenido (contribuir a resolver los problemas más ingentes de la sociedad mexicana), de aquí la enorme insatisfacción ciudadana, pero tampoco de forma, pues los políticos ofrecen un feo espectáculo, desagradable y degradante.

Todo ello distorsiona el proceso de conformación de los liderazgos políticos y bloquea la conformación de liderazgos democráticos fuertes y legítimos, con proyectos y capacidad de gobierno, efectivos, con capacidad de

CUADRO 9A

QUÉ TAN BUENO ES TENER UN LÍDER FUERTE QUE NO NECESITE MOLESTARSE CON EL PARLAMENTO Y LAS ELECCIONES (%)

|             | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 |
|-------------|------|------|------|------|
| Muy bueno   | 12.1 | 12.8 | 8.7  | 7.4  |
| Bueno       | 34.4 | 43.3 | 49.3 | 51.3 |
| Malo        | 38.8 | 29.4 | 33.1 | 31.1 |
| Muy malo    | 14.8 | 14.4 | 8.9  | 10.2 |
| (1+2)-(3+4) |      |      |      |      |

CUADRO 9B

ÍNDICE: LA SUMA DE “MUY BUENO Y BUENO” MENOS LA SUMA DE “MALO Y MUY MALO” (%)

|                | 1995  | 2000  | 2005  | 2010  |
|----------------|-------|-------|-------|-------|
| México         | -7.1  | 12.3  | 16    | 17.4  |
| Canadá         |       | -53.6 | -55.6 | -     |
| Estados Unidos | -51.1 | -40.8 | -35.4 | -39.9 |

Fuente: World Values Survey.

movilizar a la sociedad en torno a políticas atinadas, viables y de resultados.

*Militarismo*

En la misma línea de razonamiento, es explicable la ponderación que los mexicanos han venido haciendo en relación con un gobierno presidido por militares, habida cuenta de la tremenda inseguridad que prevalece en México, y la patente debilidad del Estado para derrotar al crimen organizado y garantizar la paz y el orden social, junto con la protección de las personas y su patrimonio.

Hay que recordar, además, que mientras los mexicanos tienen grados ínfimos de confianza en las fuerzas policiales, las fuerzas armadas, por el contrario, se encuentran entre las instituciones que mayor confianza inspiran en la sociedad.

Tal es el marco en el que la opción de un gobierno militar ha venido ganando terreno en el imaginario colectivo, aunque no en el mismo grado que la *tecnocracia* o el *cesarismo*. Quizá porque el *militarismo* tiene una connotación de autoridad sustentada en las armas, de violencia y fuerza que, por el contrario, no es consustancial a los otros dos sistemas de autoridad política y gobierno.

De todas maneras, de sumar un 26% de valoraciones como “muy bueno” y “bueno”, en 1995, el *militarismo* gana opiniones favorables cada quinquenio, hasta dar un brinco en 2010, al sumar 52% de valoraciones positivas. Medido en términos del índice, ese salto se

refleja en el paso de índices negativos de -27.2, -29.4 y -17.6 en 1995, 2000 y 2010, respectivamente, a un índice positivo en 2010: 5.2.

Y aunque el índice de “bondad” de un gobierno de las fuerzas armadas se queda a 37 puntos de la tecnocracia (gobierno de expertos), y a 12 del cesarismo, es preocupante que la buena opinión que suscita supere ya a la mala. Y también se puede decir lo mismo aunque se queda a 67 puntos de distancia de la buena opinión que se tiene del sistema democrático.

Finalmente, de nueva cuenta es útil observar el contraste con Estados Unidos y Canadá, donde el índice de opinión “muy bueno y bueno” acerca de un “gobierno de las fuerzas armadas” se mantiene negativo, dejando muy elevados los índices que lo califican más bien de “muy malo y malo”.

CONCLUSIÓN

Si observamos el conjunto de la información que aquí he reportado, cabe afirmar que las convicciones democráticas de los mexicanos no han sufrido mengua y que la democracia sigue siendo un valor político primordial, prestigiado y apreciado entre los mexicanos. Continúa como un horizonte sumamente deseable en las aspiraciones de la sociedad, que lógicamente tiene también como horizonte lograr la formación de buenos gobiernos, eficientes, eficaces y honestos.

Por eso llama poderosamente la atención que regímenes alternativos a

la democracia, en este caso los que he analizado, los sistemas *tecnocrático*, *cesarista* y el *militarista*, crezcan en la buena opinión de los mexicanos de manera casi espectacular. Lógicamente, ello significa que la instauración de alguno de ellos sería aceptable para un número creciente de mexicanos (más el *tecnocrático* y menos el *cesarista* y el *militarista*).

Lo anterior sugiere fuertemente la existencia de, digámoslo así, importantes disonancias cognitivas en la cultura política de los mexicanos, en razón de que un número creciente de individuos valora positivamente una cosa igual que su contraria. En cierto sentido pues, sugiere la presencia importante de incongruencias remarcables en esta cultura, o si se quiere en la conciencia democrática del país.

Las comparaciones con Estados Unidos y Canadá han servido justamente para observar dos culturas políticas que en este sentido dan muestras de una congruencia muy elevada. Por eso los índices de la “bondad” del sistema democrático son positivos y muy elevados, mientras que todos los índices (con una sola excepción) acerca de la “bondad” de los otros tres sistemas son negativos y considerablemente bajos.

Quizás las disonancias e incongruencias en la cultura democrática de los mexicanos sea fruto de la relativa juventud de este régimen en el país. Pero si esta fuera la explicación, la aceptación de los otros sistemas no crecería de la manera que lo ha hecho. Por ello hay que atender el bajo gra-

CUADRO 10A  
QUÉ TAN BUENO ES TENER  
UN GOBIERNO REGIDO POR MILITARES (%)

|           | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 |
|-----------|------|------|------|------|
| Muy bueno | 6.6  | 6.6  | 5.9  | 7.3  |
| Bueno     | 19.8 | 28.7 | 35.3 | 45.3 |
| Malo      | 42.9 | 40.0 | 45   | 35.7 |
| Muy malo  | 30.7 | 24.7 | 13.8 | 11.7 |

CUADRO 10B  
ÍNDICE: LA SUMA DE “MUY BUENO Y BUENO” MENOS  
LA SUMA DE “MALO Y MUY MALO” (%)

|                | 1995  | 2000  | 2005  | 2010 |
|----------------|-------|-------|-------|------|
| México         | -27.2 | -29.4 | -17.6 | 5.2  |
| Canadá         | -     | -88.4 | -86.1 | -    |
| Estados Unidos | -86.9 | -82.4 | -71.4 | -65  |

Fuente: World Values Survey.

do de satisfacción con la democracia mexicana, factor que apunta a una explicación más plausible de aquellas incongruencias. La raíz del asunto es que la democracia no ha funcionado como mecanismo para la constitución de buenos gobiernos sino todo lo contrario. Hasta ahora en esta materia los resultados han sido decepcionantes.

Quisiera concluir poniendo la cuestión un poco en términos diferentes, diciendo que las mencionadas incongruencias son graves, por lo que pueden justificar en términos de retrocesos políticos en el régimen democrático mexicano, pero todavía existe un rasgo que puede impedir que

eso ocurra. Concluiría, por ello, con la hipótesis de que mientras la insatisfacción con la democracia y la valoración positiva de los sistemas: *tecnocrático*, *cesarista* y *militarista*, se origina en consideraciones prácticas, la valoración positiva de la democracia se sustenta en consideraciones éticas. Esta diferencia funcionaria como un candado de seguridad que, por lo pronto, pone a salvo la solidez de las preferencias democráticas de los mexicanos.

---

#### BIBLIOGRAFÍA

Cortés Guardado, Marco Antonio (2005). *Virtudes cívicas, identidad y cultura po-*

*lítica en México*. Guadalajara: CUCSH-udeg.

Moreno, Alejandro (2011). La devaluación de la democracia mexicana. Revista *Este País*, núm. 238, febrero. México.

— (2011). La democracia mexicana en crisis. *Criterio: la verdad impresa*, núm. 30, octubre. México.

Negretto, Gabriel L. (1994). El concepto de decisionismo en Carl Schmitt: el poder negativo de la excepción. Revista *Sociedad*, núm. 4, mayo. Buenos Aires.

Seligson, Mitchell A., Pablo Parás García, Carlos López Olmedo y Dinorah Vargas López (2011). *Cultura política de la democracia en México, 2010*. México: LAPOP-Americas Barometer-Vanderbilt University.

ACTA REPUBLICANA

P O L Í T I C A Y S O C I E D A D